



INFORME DE SALUD: UNIDAD DE PROTECCIÓN DE LA SALUD.



Miguel Martínez Martínez.
Director Unidad Protección de la Salud.
Noviembre, 2014.



Distrito de Atención Primaria Almería.



PROTECCIÓN DE LA SALUD

SALUD AMBIENTAL

1. ABASTECIMIENTO DE AGUA DE CONSUMO

El municipio de Rioja, cuenta con una zona de abastecimiento que se abastece principalmente de Los Pozos Calderona y de forma esporádica o complementaria de otras captaciones alternativas (Pozo La Fuente y Sondeo Jacalgarín).

Tienen como gestor a la empresa FCC Aqualia que se responsabiliza de controlar el riesgo de esta actividad asociado a la calidad del agua de consumo humano. Esta calidad depende tanto de la naturaleza del agua según su origen, como a los tratamientos y el autocontrol que el gestor debe de realizar conforme a la normativa vigente (R.D. 140/2003 y el Decreto 70/2009 de vigilancia sanitaria de las aguas de consumo humano de Andalucía).

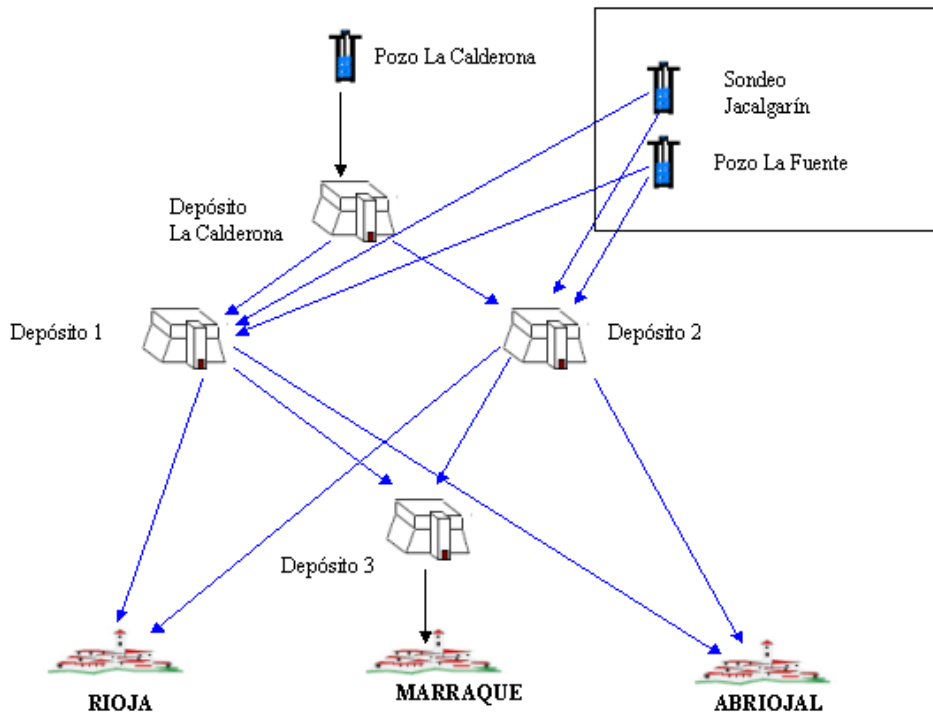
El SINAC (Sistema de Información Nacional de Aguas de Consumo), nos permite ver la situación de la calidad del agua en el municipio. Existe una web para que el ciudadano pueda consultarla: [http:// sinac.msc.es](http://sinac.msc.es) (acceso al ciudadano) y conocer así la situación de la calidad del agua en el municipio. El gestor, siguiendo su protocolo de autocontrol, supervisado y aprobado por la Administración Sanitaria, debe volcar toda la información relativa a la calidad de las aguas de este sistema.

En la Zona de Abastecimiento, a lo largo del año 2013 y hasta el 01/11/2014 el gestor ha realizado 46 análisis en las diferentes infraestructuras (depósitos, red de distribución y grifo del consumidor) no habiéndose detectado ningún incumplimiento. El agua distribuida siempre ha sido apta y no ha tenido ningún parámetro por encima del límite establecido en la normativa vigente que le es de aplicación, excepto en dos ocasiones: en los análisis completos realizados en la red de distribución (uno en cada año) aunque la calidad del agua ha sido calificada como apta, ha aparecido una no conformidad debido a una pequeña elevación de los sulfatos. Aunque esta situación no supone un riesgo para la población, se están tomando las medidas oportunas para solucionarlo en breve que consisten en la construcción de infraestructuras necesarias para aportar agua de la zona de abastecimiento de Almería y así bajar el nivel de los sulfatos.

Se adjunta esquema de la zona de abastecimiento de Rioja con todas sus infraestructuras.



ESQUEMA ZONA DE ABASTECIMIENTO DE *RIOJA*



2. INSTALACIONES DE RIESGO EN TRANSMISIÓN DE LEGIONELOSIS

Legionella es una familia de bacterias con una amplia distribución en el medio acuático, tanto natural (aguas corrientes y estancadas, fangos e incluso suelos húmedos) como artificial (conducciones de agua y depósitos asociados al abastecimiento urbano o a diversos usos industriales).

El conjunto de infecciones causadas por éstas se llama legionelosis. El control del riesgo consiste en controlar los mecanismos de difusión, usando medidas preventivas y de control así como una perfecta identificación tanto de las instalaciones de riesgo de proliferación y dispersión como de las condiciones o factores que inciden en los niveles de riesgo existentes.

Respecto a las instalaciones de riesgo, se dividen en mayor y menor riesgo, en la localidad de Rioja solo hay un establecimiento con riesgo de transmisión de legionelosis: La Residencia de Ancianos Virgen del Rosario. **Mayor o menor riesgo?**

En el año 2013 fue inspeccionada con resultado favorable y en 2014 se ha supervisado con resultado conforme.

3. SEGURIDAD QUÍMICA

Desde el Distrito de Atención Primaria de Almería, se sigue un Programa de Establecimientos y Servicios Biocidas que controla el riesgo asociado al uso de productos



químicos de carácter profesional, realizándose inspecciones para controlar su registro y comprobar el etiquetado y fichas de seguridad de los productos que dispensan.
En Rioja no existen Establecimientos ni Servicios que comercialicen o apliquen Biocidas.

SEGURIDAD ALIMENTARIA

Desde el punto de vista de la seguridad alimentaria, se considera como “de riesgo” a todos los establecimientos alimentarios cuya actividad se centra en el municipio de Rioja y que como consecuencia de su actividad pueden ocasionar algún riesgo para la salud de los consumidores. En protección de la salud, los establecimientos alimentarios se clasifican en 5 grupos (A, B, C, D, E) en función del riesgo potencial que puedan tener en base al tipo de alimentos, distribución... para intentar que cumplan con los estándares de seguridad alimentaria establecidos en el marco legal.

La localidad de Rioja tiene censados 18 establecimientos alimentarios:

- 2 Industrias No POA (Productos Alimentarios de Origen Animal)
- 1 Distribuidor sin almacén
- 5 Establecimientos minoristas
- 10 Establecimientos de restauración

Hasta el 01/11/2014 se han inspeccionado, según su clasificación por riesgo:

- 5 Establecimientos de restauración
- 1 Industria
- 1 Distribuidor sin almacén

siendo en todos los casos el resultado ha sido favorable.

DENUNCIAS

En el año 2014 no ha habido ninguna denuncia relacionada con la salud ambiental o seguridad alimentaria.

ZOONOSIS

En el año 2014 en la localidad de Rioja se han producido dos mordeduras, en las que el animal agresor ha sido un perro, en ambos casos, los animales estaban vacunados y en la observación no presentaron síntomas.

Almería 10 de noviembre de 2014